

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
“ESTUDIOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE LOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE LA DEMARCACIÓN
TLALPAN”

La Alcaldía Tlalpan a través de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** con domicilio en **Plaza de la Constitución número 1, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14000** es el/la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“ESTUDIOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE LA DEMARCACIÓN TLALPAN”** con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo, apartado A, fracciones II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 párrafo tercero; 7 apartado E, numerales 2, 3 4, 15 apartado D, numeral 5, fracción II, 16, 19 numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2 fracción VII, 3 fracciones X, XI, 8 fracción I, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción II, 21, 23, 26, 27, 28, 59, 67, 69 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2 fracción 1, 4 fracción I, III, IV, V, XIV, XXVI, LVI, LVII, LX, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 de la Ley General de Archivos; 6 fracciones XII, XXII, 7 párrafo segundo, 21, 24 fracciones XVII y XXIII, 28, 186, 191, 193, 194, 202 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 2, 3 fracciones IX, X, XI, XXVIII, XIX, XXXII, 9, 10, 11, 23, 36, 37 fracción I, II, 38, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 35, 36, 46, 52, 65 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 23, 29, 30, 31, 32 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 15, 16, 17, 18, 35, 36, 46, 52 y 65 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 3, 63, 64, 65, 67, 68 de los Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento, Territorial y Desarrollo Urbano; 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 3 de la Ley de Planeación; 63 de la Ley Agraria; 1 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 174 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ONU); 15 apartado D; 43, fracción V de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 9 fracción XIX Bis 2, 29 último párrafo, 93 Bis 1 fracción I, 181 fracción II de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; 16, fracción XI; 24 BIS; 24 Ter; 24 Quater; 24 Quinquies; 24 Sexies; 48 de la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal; 37 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México; 1 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades indígenas. Residentes en la Ciudad de México; 14, fracción XXVI; 15, fracción XIV; 19, fracción VII; 41, fracción X; 113 fracciones IV y V de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; 50 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México; 7 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 113, 114, 115,

116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 del Reglamento de la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal; Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio; Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial; Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal; Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan del Distrito Federal (PDDUT) vigente; Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan vigente.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **Integrar los** expedientes físicos y electrónicos de las personas habitantes en los asentamientos humanos irregulares en la Alcaldía Tlalpan, así como resguardar los Estudios para determinar la afectación urbana y ambiental, con el fin de modificar el uso de suelo de los centros de población, y actualizar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano como el Programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Congreso de la Ciudad de México; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad México; Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad México; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad México; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad México; Dirección General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los demás órganos jurisdiccionales para el ejercicio de sus funciones y facultades. Para lo cual no requeriremos su consentimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos Identificativos: Nombre, domicilio, lugar de nacimiento, edad, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, número de identificador (OCR), folio nacional, lugar de procedencia. Datos Laborales: Posición de trabajo, lugar de trabajo, actividad productiva. Datos Patrimoniales: Bienes inmuebles, características físicas de la vivienda, acceso a los servicios públicos de la vivienda, acceso a la ocupación de la vivienda, ocupantes de la vivienda y relaciones de los ocupantes de la vivienda, planes con respecto a la vivienda. Datos Académicos: Trayectoria educativa, grado de estudios, ubicación de la escuela donde estudia. Datos sobre la Salud: discapacidad. Datos sensibles y/o especialmente protegidos: lengua indígena, opiniones personales con respecto a la vivienda, discapacidad. Datos afectivos y o familiares: nombres sobre familiares que habitan en asentamientos irregulares los cuales tendrán un ciclo de vida de **3 años en archivo de trámite, y 2 años en archivo de concentración de vigencia documental**.

El **procedimiento** a través del cual se podrán ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, es el siguiente:

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro que al efecto establezca el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas competencias, y si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos también puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (5556364636)

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de **la Alcaldía Tlalpan**, ubicada en Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000 con número telefónico Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243, en el correo electrónico : ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2022.

Última fecha de actualización: 26 de abril de 2023.